

**LUZLINARES S.A.**  
**INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 891**



Li-0287/2010

Linares, marzo 03 de 2010.

Señor

**OSVALDO MACÍAS MUÑOZ**

Superintendente de Valores y Seguros (S)

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 1

SANTIAGO

En atención a su Oficio Circular N° 574 fechado 01 de marzo de 2010, y en el cual solicita a las sociedades inscritas en el Registro de Valores que informen los efectos o impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera como consecuencia del reciente terremoto, informamos a usted lo siguiente:

- Al día 3 de marzo del 2010 nuestras operaciones de distribución de energía eléctrica se encuentran mayoritariamente reestablecidas luego del sismo del pasado 27 de febrero, quedando al día de hoy un número aproximado de clientes 2.838 (de un total de aproximadamente 23.654) sin suministro eléctrico, los cuales irán siendo repuestos durante el transcurso de los próximos días, dando prioridad a aquellos clientes críticos como son Agua potable y alcantarillado, Hospitales y Cárceles.
- En cuanto a deterioros en nuestras instalaciones, no los hemos cuantificado; sin embargo, éstos han incidido en el normal desenvolvimiento de la Empresa en razón de los clientes que se han visto privados del suministro eléctrico, lo que nos ha obligado a trabajar día y noche para reparar el daño en aquellas instalaciones que todavía impiden suministrar energía a una parte de nuestros clientes.
- Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la empresa a excepción de las redes eléctricas (Transmisión y Distribución).

Dado que existen seguros comprometidos, estimamos que los daños no producirán un impacto negativo significativo en la situación financiera de la empresa.

Saluda atentamente a usted,

**HÉCTOR BUSTOS CERDA**  
GERENTE GENERAL